

Quilmes, 4 de julio de 2001

VISTO la Resolución (C.S.) N° 115/00 que aprueba el Calendario Académico correspondiente al Ciclo Lectivo 2001,y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Julio del año lectivo 2001, de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Constituir los Tribunales correspondientes a las Mesas Examinadoras del Turno de Julio del año lectivo 2001, de las asignaturas del Departamento de Ciencias Sociales, que se mencionan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución (C.D.) N° 022/01

Firmado por: José María Simonetti
Director del Departamento de Ciencias Sociales.